

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ARTOPEC S.A.

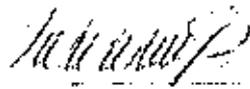
En la ciudad de Quito, a 21 de marzo del 2016, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Av. Al Parque OE7-154 y Av. Mariscal Antonio José de Sucre, oficina 5 del Centro de Diseño y Decoración El Bosque, a las 08h15, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los accionistas de la Compañía ARTOPEC S.A, señores: Arq. Jaime Ramiro Ortiz Reinoso, con 280 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por un valor total de USD \$ 280,00; Arq. Marcelo Ernesto Soto Hurtado, con 23.800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por un valor total de USD \$ 23.800,00; Pamela Alejandra Soto Hurtado, con 15.960 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por un valor total de USD \$ 15.960,00; e Ing. Patricio Javier Soto Hurtado, con 15.960 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por un valor total de USD \$ 15.960,00.- Hallándose reunidos todos los accionistas, quienes aceptan la celebración de esta Junta General y por encontrarse representado la totalidad del capital social, la misma se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los puntos que resuelvan por unanimidad.- Dirige la sesión el Presidente de la Compañía Arq. Marcelo Víctor Solo Velásquez y actúa como Secretario el Gerente Arq. Jaime Ramiro Ortiz Reinoso.- El Presidente ordena que por Secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que se encuentra presente el ciento por ciento del capital, en consecuencia, de acuerdo al Estatuto Social, hay quórum.- Siendo las 08h18, el Presidente declara instalada la sesión, disponiendo que por Secretaría se de lectura al orden del día, cual es: 1) Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia.- 2) Conocimiento y aprobación del informe del Comisario.- 3) Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015.- 4) Destino de las utilidades o pérdidas.- 5) Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente y fijación de sus remuneraciones.- Puesto en consideración de los señores accionistas, se aprueba por unanimidad el orden del día, razón por la cual la Presidencia dispone que se proceda a tratarlo: **PRIMER PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE LA GERENCIA.**- El señor Gerente de la Compañía, pone a consideración de la Junta

General su informe anual el mismo que es aprobado por unanimidad.- SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO.- El Secretario da lectura al informe del Comisario, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General.- TERCER PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015.- La Presidencia pone en consideración de los señores accionistas los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015, con la indicación que dichos documentos estuvieron a su disposición desde hace 15 días, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. Del Parque OE7-154 y Av. Mariscal Antonio José de Sucre, oficina 5.- La Junta General luego de algunas deliberaciones por unanimidad resuelve aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015, sin el voto de los Administradores al tenor de lo establecido en el Art. 243 de la Ley de Compañías.- CUARTO PUNTO: DESTINO DE LAS UTILIDADES O PÉRDIDAS.- Toma la palabra el Ing. Patricio Javier Solo Hurtado y pone a consideración de la Junta General que las utilidades del ejercicio 2015, que asciende a la cantidad de USD \$ 98.336,16 luego de la deducción del 15% de la participación de los trabajadores que asciende a USD \$ 14.750,42; del pago del impuesto a la renta que asciende a USD \$ 18.462,53, el saldo de USD \$ 65.123,21 se distribuya entre los señores accionistas en proporción a su participación accionarial.- Toma la palabra el Presidente y consulta a la Sala si existe alguna sugerencia en relación a la moción propuesta o si existe otra moción alternativa.- Como no existe otra moción o moción alternativa, el Presidente procede a tomar la votación de cada accionista en el orden establecido en el Reglamento de Juntas Generales: Arq. Jaime Ramiro Ortiz Reinoso, consigna 280 votos; Arq. Marcelo Ernesto Soto Hurtado, consigna 23.800 votos; Pamela Alejandra Soto Hurtado, consigna 15.960 votos y el Ing. Patricio Javier Soto Hurtado, consigna 15.960 votos; es decir, han votado por la moción el ciento por ciento del capital social, por lo tanto existe unanimidad en la votación, razón por la cual la Junta General resuelve por unanimidad aceptar la moción propuesta y dispone que las utilidades a

disposición de los señores socios que ascienden a USD \$ 65.123,21, se les reparta en numerario en proporción a su participación accionarial, a partir del mes de mayo del 2016.- QUINTO PUNTO: NOMBRAMIENTO DE COMISARIOS PRINCIPAL Y SUPLENTE Y FIJACION DE SU REMUNERACION.- Toma la palabra el Ing. Patricio Javier Soto Hurtado y manifiesta a la Junta que tomando en consideración el buen desempeño de la señora Comisario Principal durante el año anterior, se proceda a su reelección y sugiere también que se designe como Comisario Suplente a la Ing. Cristina Armendariz.- La Junta General en conocimiento de la propuesta, consulta a la Sala si existe alguna sugerencia en relación a la moción propuesta o si existe otra moción alternativa.- Como no existe otra moción o moción alternativa, el Presidente procede a tomar la votación de cada accionista en el orden establecido en el Reglamento de Juntas Generales: Arq. Jaime Ramiro Ortiz Reinoso, consigna 280 votos; Arq. Marcelo Ernesto Solo Hurtado, consigna 23.800 votos; Pamela Alejandra Soto Hurtado, consigna 15.960 votos y el Ing. Patricio Javier Soto Hurtado, consigna 15.960 votos; es decir, han votado por la moción el ciento por ciento del capital social, por lo tanto existe unanimidad en la votación, razón por la cual la Junta General resuelve por unanimidad reelegir a la Licenciada Laura de la Cruz Guerrero como Comisario Principal y nombrar a la Ing. Cristina Armendariz como Comisario Suplente y delega al señor Gerente la fijación de sus remuneraciones.- Concluido el orden del día, el señor Presidente manifiesta a la Junta que se tomará un corto receso con el objeto de que se proceda a la redacción del acta.- Luego de unos minutos se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta, la que se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.- Se levanta la sesión a las 08h29, firmando para constancia la presente acta todos los asistentes, por tratarse de una Junta Universal, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.



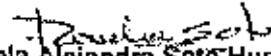
Arq. Marcelo Víctor Soto Velásquez
PRESIDENTE



Arq. Jaime Ortiz Reinoso
GERENTE-SECRETARIO
ACCIONISTA



Arq. Marcelo Ernesto Soto Hurtado
ACCIONISTA

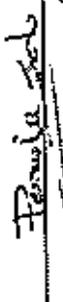


Pamela Alejandra Soto Hurtado
ACCIONISTA



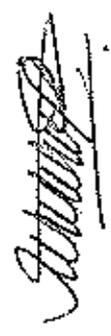
Ing. Patricio Javier Soto Hurtado
ACCIONISTA

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ARTOPEC
S.A. DE 21 DE MARZO DE 2016**

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	# ACCIONES USD \$ 1.00	# VOTOS	FIRMA ACCIONISTA	FIRMA REPRESENTANTE
Jaime Ortiz Reinoso	280	280	280		_____
Marcelo Ernesto Soto Hurtado	23.800	23.800	23.800		_____
Pamela Alejandra Soto Hurtado	15.960	15.960	15.960		_____
Patricio Javier Soto Hurtado	15.960	15.960	15.960		_____



Arq. Marcelo Soto Velásquez
PRESIDENTE



Arq. Jaime Ramiro Ortiz
GERENTE-SECRETARIO